

ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 2 DE MARZO DE 2.016

En el salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, siendo las veinte horas del día dos de marzo de dos mil dieciséis, se reunió, en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Víctor Manuel Concha Pérez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con la asistencia de los señores concejales que a continuación se indican: Don Amalio Fernández Quevedo y Don Fermín Diego Pardo. No asiste Doña Consuelo Ruiz Herrán. Da fe del acto el Secretario Doña María Isabel de la Canal San Román.

La sesión se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da comienzo al acto por la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día uno de octubre de dos mil quince, que es aprobado por unanimidad.

2º.- URBANISMO: APROBACIÓN DE LICENCIAS DE OBRA

Son aprobadas las licencias de obra que a continuación se relacionan:

- A don Rubén Fernández Ruiz, para la concesión de la ampliación de la licencia solicitada con un presupuesto de 21.805,00 €, así como la concesión de licencia de primea ocupación de vivienda en la localidad de Pando, número 30.
- A doña Marta Pérez Lavín, para la reforma de local de aperos de labranza anexo a vivienda en el barrio de Gamonal número 103, de Bárcena. Presupuesto: 5.992,00 €. Fianza de gestión de residuos de 60,00 €.
- A don Antonio Trueba Revuelta, para la reparación de cubierta de cabaña sita en Bárcena. Presupuesto: 2.803,00 €.
- A don Jesús Ortiz Ruiz, para la reparación de vertiente norte de tejado en Vejorís 45. Presupuesto: 3.250,00 €.

- A doña Segunda Gómez Guillarte, para la reparación de cubierta de vivienda número 75 de Vejorís. Presupuesto: 13.150,00 €.
- A doña Carmen Abascal Portilla, para trabajos en fachada de vivienda número 63 de Vejorís. Presupuesto: 1.130,00 €.
- A doña Isabel Sánchez de la Torre, para la reparación del tejado de la vivienda número 26 de Santiurde. Presupuesto: 3.750,00 €.
- A don Antonio Soria Rodríguez, para reparación de tejado de la vivienda número 11 de Santiurde. Presupuesto: 1.650,00 €.
- A doña Rosa Sañudo Abascal, para la sustitución de silo para almacén de pienso. Presupuesto: 1.800,00 €.
- A don Ángel Fernández Barata, para la construcción de porche de 16 m2 en la vivienda número 72 A de San Martín. Presupuesto: 1.850,00 €.
- A doña María Dolores Ruiz Cano, para la sustitución de teja en cubierta de vivienda número 21 de Villasevil. Presupuesto: 4.800,00 €.
- A doña Ángeles Castañeda Díaz, para la reparación de parte de la fachada de la vivienda número 12 de Acereda. Presupuesto: 940,00 €.
- A don Fidel Abascal Martínez, para la reparación de la cubierta de una cuadra en Vejorís número 58. Presupuesto: 2.200,00 €.
- A doña Inés Núñez Mora, para el retejo de cubierta de vivienda número 170 de Iruz. Presupuesto: 3.600,00 €.
- A don José Francisco Rivera Ruipérez, para la sustitución de puerta de garaje y adecuación de zona de acceso a parcela de la vivienda sita en Iruz, número 15. Presupuesto: 1.900,00 €.
- A don José Luis Martínez Marquijano, para la colocación de ventanas de aluminio y puerta en garaje, así como ampliación de acera en la parte trasera de la vivienda número 22 de Iruz. Presupuesto: 1.975,00 €.
- A don Eduardo González Gómez, para la reparación de la cubierta de la vivienda número 52 de Santiurde. Presupuesto: 17.000,00 €.
- A don Eduardo González Gómez, para la reconstrucción de pared norte en Santiurde número 52. Presupuesto: 814,88 €.
- A don José Manuel Sainz Pando, para la restauración de pared de la vivienda número 54 A de Bárcena, en el viento norte. Presupuesto: 1.200,00 €.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

No se formulan.

Y no figurando en el orden del día más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión a las veinte horas veinticinco minutos del mencionado día, de la que se extiende por mí, el Secretario, para la debida constancia, el presente borrador del acta, de que doy fe.